

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA No. 116/2021

SESION EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, CELEBRADA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

En Tampico, Tamaulipas, a diecinueve de abril de dos mil veinte, siendo las diez horas con quince minutos, en la sala de juntas de presidencia, se reunió el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, en relación al oficio TAM/STAI/IP/147/2021, recibido por parte de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de Tampico y con fundamento en los artículos 37 y 38 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y dando cumplimiento a las facultades y obligaciones y encontrándose presentes los siguientes:

Lic. Alma Nelly Isabel Solís Toledo, Secretaria de Transparencia y Vocal Presidente del Comité.

Ing. Marco Antonio Escamilla Benítez, Secretario de Administración y Vocal Secretario del Comité.

L.C.P.F. Antonino Alonso Sabbatini, Secretario de Finanzas y Vocal del Comité

I.- Lista de asistencia y verificación del quorum. Una vez que quedo comprobada la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, su presidente declaro la existencia de quórum legal para sesionar.

II.-Lectura y, en su caso aprobación del orden del día. Acto Seguido, el presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de sus integrantes, el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Improcedencia de la solicitud de información con folio 262721.
4. Asuntos Generales.

POR UNANIMIDAD SE APROBO EL ORDEN DEL DÍA.

III.- Improcedencia de la solicitud de información con folio 262721.

En acto seguido la presidenta del Comité dio paso al análisis de la propuesta de la declaración de improcedencia formulada por la Secretaria de Transparencia, en relación a la solicitud en comento, donde los integrantes del Comité procedieron verificar si efectivamente es improcedente y los motivos por el cual lo será.

Dicha solicitud presenta en fecha 16 de abril del año en curso, por el C. MIGUEL ANGEL ANAYA BALTAZAR, lo cual solicita lo siguiente *“SOLICITO COPIAS PRESENTADOS AL AYUNTAMIENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAINERO, MATAMOROS, MENDEZ, MIER, MIGUEL ALEMA, MIQUIHUANA, NUEVO LAREDO, NUEVO MORELOS, OCAMPO, PADILLA, PALMILLAS, RIO BRAVO, SAN CARLOS, SAN FERNANDO, SAN NICOLAS, SOTO LA MARINA, TAMPICO, TULA, VALLE HERMOSO, VILLAGRAN, XICOTENCATL, EN LOS PERIODOS COMPRENDIDOS, DEL 01 DE OCTUBRE DE 2016-2018, Y DE 01 DE OCTUBRE DEL 2018 A 01 DE OCTUBRE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ORDENA EL ARTICULO 55 FRACCIÓN XI DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.” (sic.)*

Estudiado lo anterior, los miembros del Comité estimaron que la propuesta de improcedencia, se encontraba apegada a derecho en virtud de que la información solicitada no corresponde a este Sujeto Obligado, en virtud de lo anterior la solicitante deberá dirigir su solicitud de información pública al Sujeto Obligado correspondiente.

Acto seguido, el presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de quienes integran dicho Comité la improcedencia de la solicitud de información por la Secretaria de Transparencia, misma que fue aprobada por unanimidad.

No existiendo otro asunto que tratar, el presidente del Comité de Transparencia, declaró concluida la presente sesión, siendo las **diez horas con veinticinco minutos** del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. ALMA NELLY ISABEL SOLIS TOLEDO
VOCAL PRESIDENTE

ING. MARCO ANTONIO ESCAMILLA BENITEZ
VOCAL SECRETARIO

LCPF. ANTONIO ALFONSO SABBATINI
VOCAL DEL COMITÉ

HOJAS DE FIRMAS DEL ACTA DE FECHA 14 DE ABRIL DEL 2021 COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL R.H AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, CELEBRADA EN TAMPICO, TAMAULIPAS.

